

**ACTA N° 08
REUNION DE DIRECTORIO NACIONAL
REALIZADA EL 02 DE AGOSTO DE 2021**

Comienza la reunión a las 15:00 hrs.

Todos los Dirigentes Nacionales presentes.

Tabla:

1. Acta anterior se envió el 20 de julio a los correos, no hubo observaciones. Se da por aprobada.
2. Correspondencia.
3. Congreso Nacional de Educación.
4. Ordinario CPEIP.
5. Temas pendientes.
6. Varios.

2.- Correspondencia:

02.07: Cuota Mortuoria de Maves Cabrera, solicita respuesta a Bienestar. Responde Magdalena.

04.07: Cuota Mortuoria de Alicia Sanhueza de la Jara. Responde Secretaria General, se derivó consulta a la Dirigente.

04.07: Regional Coquimbo, consulta sobre listado de cuotas mortuorias pendientes de su región. Se envía a Bienestar y responde Fernando Ortiz haciendo llegar un listado al Regional.

05.07: Silvia Corona García, informa la Presidenta del Maule la renuncia de la Sra. María Graciela Peñaloza. Se habla con ella secretaria del Maule y se le dice que debe esperar la respuesta del Directorio. Opera el reglamento.

05.07: Regional Coquimbo, consulta por la nómina de sus cuotas mortuorias, respuesta: Fernando Ortiz copia junto a nómina al dirigente Mario Sánchez.

06.07: Solicita taller jurídico para la Región del Maule, se reenvía a Carlos Ojeda. Se está viendo para la próxima semana.

06.07: Eduardo González, envía mensaje indicando los problemas ocurridos con el módulo 2 de Evaluación Docente, escribió al encargado nacional del proceso de evaluación del MINEDUC espera su respuesta. En ese marco, se hace necesario institucionalizar este problema. Es probable que sea un tema nacional.

06.07: Regional Los Lagos. La consulta es la siguiente: nuestro Presidente Regional, se autorizó un permiso de treinta días, sin explicar motivos y sin comunicar su decisión ni al Comité Ejecutivo ni tampoco al Directorio Regional, además necesitamos saber en qué circunstancias las ausencias se convierten en condición. Acuso recibo.

06.07: Eduardo González solicita actas de las Asambleas Nacionales Extraordinarias que se hayan realizado los años 2017- 2018 y 2019.

06.07: Miguel Rivas Comunal Antofagasta, consulta número de integrantes de la Comisión de Educación. Se envió.

07.07: Comunal Coelemu, pide nómina de afiliados. Se autoriza envío.

07.07: Regional Ñuble, solicita la explicación del no pago de las siguientes cuotas mortuorias: Amada Troncoso Carvajal, realizado el trámite en Abril 2019, Juan Segundo Ovalle Madariaga, realizado desde el Directorio Regional Biobío, enviado en Octubre 2018. Necesitamos saber a la brevedad información de estas cuotas mortuorias pendientes, ya que la familia aún no ha recibido el beneficio. Se reenvía a Bienestar.

07.07: Rodrigo Ramírez envía su apreciación sobre la Prueba DIA, se agradece su aporte.

06.07: Paulina Cartagena, agradece la pronta comunicación con el encargado nacional de este proceso de evaluación, efectivamente ya tenemos los resultados de estos.

06.07: Solicitud de solución de pago cuota mortuoria profesor Edmundo Gavilán Arancibia. Leticia García, solicita cerrar definitivamente la discusión sobre el caso y lo explica, no está la documentación de la posesión efectiva. Eso se ha comunicado en su oportunidad. Bienestar. Se respondió.

08.07: Leticia García, envía acta con ajustes realizados por los abogados. Se rechaza modificación de lo realizado por la Secretaría Nacional, solo se acepta completar la fecha agregando el año 2021.

09-07: Felipe Armijo, reenvía documentación de dirigentes de San Pedro de Atacama. Se envía a Secretaría para quede registrado.

09.07: Fernando Sepúlveda pide el acta 3, se le responde que cuando sea aprobada por el Directorio Nacional, se le enviará.

09.07: Sebastián Tapia, saluda cordialmente desde la localidad de La Tirana, Comuna de Pozo Almonte, quiere que se ayude a formar un comunal. Respuesta: se responde que su caso será llevado a Directorio. Se le indica que lo haga si cumple con los requisitos.

09.07: Regional Ñuble, pregunta por don Julio Ricardo Garrido Carrasco el cual tiene una situación bastante peculiar ingresando al Colegio de Profesores en el año 1976 y luego estuvo muchos años fuera reincorporándose el 2002, preguntan si le corresponde un proporcional de la cuota mortuoria. Se envía Magdalena Reyes y Evelyn Prado, la funcionaria con licencia. Respondido por Magdalena.

12.07: Regional Ñuble, solicita se regularicen los depósitos de marzo, abril y mayo del 2021 además de las remesas de enero y febrero que tienen un 10% menos, también solicitan se agilicen los cambios de firmas. Se envía a Magdalena Reyes, Fernando Ortiz, Leticia García. Lo respondió la administradora, cada carta la responden los Dirigentes.

12.07: Presidente Regional Los Lagos Alex Oyarzun, comunica que desde hoy reasume sus tareas como Presidente Regional Los Lagos después de un receso. Se acusa recibo.

12.07: Hija de la profesora Irene Nenen Silva, amenaza con demanda y publicidad. En relación a la solicitud de Cuota Mortuoria por fallecimiento de su madre, la que no presentaba el pago regular de cotizaciones en los últimos 24 meses anteriores a la fecha de fallecimiento, las otras cuatro Cuotas Sociales, correspondientes a los meses de Enero a Abril 2020, no se registran como pagadas en nuestro sistema. Directorio Nacional solicita que se responda de acuerdo al reglamento. Respondido. Se enviará consulta a Jurídica.

13.07: Enviado por Claudia Manríquez. Junto con saludarte, quería consultar, si tienes los datos y/o el número de las y los docentes que, lamentablemente, han fallecido esperando el pago del bono al retiro docente, por parte de este Gobierno/Mineduc. Se responde por profesor de La Pintana fallecido esperando el bono. Esta información, es para dar insumo a la Acusación Constitucional, y se le avisa que hay colegas en estado gravísimo esperando el bono. Se enviara pregunta a Carlos Ojeda.

15.07: Leticia García envía comunicado con irregularidades de Cardenal Caro. Se verá la situación en Directorio.

16.07: Como Comunal Ovalle, tenemos una solicitud para regularizar nuestra situación financiera. Solicita al Directorio Nacional, poner fin a la relación contractual con el contador Provincial Eduardo Astorga. Por lo cual, solicitamos que el costo de desvinculación sea asumida por el Directorio Nacional y se genere una propuesta de devolución que sea asumida

por la totalidad de las comunas que formaban el Provincial Limarí. Además queremos regularizar todas las deudas que pueda estar generando la comuna con el nivel central y evitar que esta deuda siga creciendo y que impida el funcionamiento de la comuna. Para el día lunes 19 de julio de 2021, tenemos programada una reunión con el departamento jurídico, para recibir asesoría para la desvinculación de este funcionario, ya que de otra manera es imposible seguir ejerciendo el trabajo gremial debido a que la comuna está generando deudas por sobre los 500.000 mensuales solamente en pago de funcionarios. Carlos Ojeda, indica que cumplió con reunión.

17.07: Leticia García, explica la necesidad de realizar auditoria por casa de Pichilemu.

18.07: Comunal Cauquenes queremos consultar acerca del estado de la cuenta corriente. Se reenvía a Tesorera Nacional. No se respondió.

18.07: Carlos Díaz y Eduardo González envían insumos para el Congreso de Educación.

18.07: Consulta acerca del estado de la cuenta corriente, del estado de las remesas del Comunal Cauquenes. Enviado a Magdalena Reyes.

19.07: Invitación al Senado para trabajar por un retorno en Pandemia. Concurrirán Dirigentes de todas las filiales.

19.07: Eduardo González envía insumos para Congreso de Educación.

19.07: Alberto Amigo Secretario Comuna de Penciahue, rectifica datos de Presidenta María Cecilia Acuña Luman, rut: 8.671.118-4, correo: maricluman@hotmail.com, teléfono: 92269045. Se registra.

20.07: Leticia García, solicita enviar Circular de la Comisión de Proyectos.

21.07: Roberto Fernando Pérez Martínez, solicita que a través de las mesas de diálogo se ponga el tema de la pérdida de los fondos de AFP en pandemia y se trabaje para conseguir un bono compensatorio para quienes van a jubilar. Se acusó recibo.

23.07: Fernando Sepúlveda, indica que ya fue presentada la reforma estatutaria al Ministerio de Economía.

23.07: Isabel Leticia Cartagena Farfán, Presidenta del Colegio de Profesoras y Profesores Comunal Quintero, ha sido notificada de manera verbal por el profesor Walter Gericke, la renuncia al cargo de Secretario. Por ésta razón, solicito directrices de cómo llevar a cabo un proceso transparente, que permita completar la vacante. Se le envió instructivo y reglamento, el resultado será enviado según protocolo por la dirigente regional.

24.07: Paulina Cartagena envía propuesta de trabajo Estimada Dirigente y Dirigentes: Envío una propuesta de trabajo que permita la coordinación con las diversas organizaciones de las y los trabajadores de la Educación. También reenvió la propuesta de organizaciones que recuerdo que está sancionada para la comunicación con estas.

26.07: Leticia García Administradora, informa irregularidades de la Región de O'Higgins.

26.07: Coquimbo envía Catastro de la situación de su región con respecto a la vuelta a clases:

- La Higuera: presencial
- Paihuano: presencial
- Vicuña: virtual
- Andacollo-Coquimbo: presencial
- La Serena: virtual
- Ovalle: virtual
- Río Hurtado: presencial
- Monte Patria: presencial
- Punitaqui: sin información
- Combarbalá: sin información
- Illapel: virtual
- Los Vilos: virtual
- Salamanca: presencial
- Canela: sin información

28.07: Leticia García, envía la Constitución del Comité de Crisis.

28.07: Regional Coquimbo envía acuerdos con el Presidente. Se acusó recibo.

28.07: Regional Iquique, envía acuerdos con el Presidente. Se envió.

30.07: Bono de Retiro Villa Alemana colega con cáncer de mamas Jessica Luisa Astudillo Rojas Rut: 8.761.412-3 62 años, enviado por Gonzalo Torres Pozo Presidente Comunal Colegio de Profesores. Enviada a Carlos Ojeda encargado del tema Retiros Voluntarios.

Correspondencias enviadas.

Los envíos han sido los que se generan al reenviar diversas solicitudes a los departamentos para que den respuesta. Vale decir un mail un reenvío.

28.07: Correo enviado a todas las filiales por el Congreso de Educación.

28.07: Se envía correo a las filiales para consultar por enfermos terminales que estén postulando al Bono de Retiro. Se reenvió a Carlos Ojeda.

05.07: Acuerdos de Asamblea.

30.07: Invitaciones al Congreso.

30.07: Invitaciones a Asociaciones diversas para el día lunes a las 17:00 hrs.

Habel Castillo, Liceo Camilo Henríquez de Temuco, solicitaron un apoyo económico. Respuesta de pugna entre trabajadores y sostenedores en el ámbito privado.

Paulina Cartagena, apoya el ayudar a los colegas de Temuco.

María Ojeda: Apoya el envío de dinero.

Magdalena Reyes, todos de acuerdo el monto se verá de forma unánime.

3.- Congreso Nacional de Educación.

Presidente, mañana será la inauguración. En las comunas bien entusiastas.

Carlos Ojeda, se están completando comisiones. Explica que no pudo asistir pues cambiamos la hora.

Eduardo González, hacer un esfuerzo para pedir un día para reflexión en el Congreso. Si es necesario entregar otra carta, iremos varias organizaciones pidiendo el día. Hoy a las 5 reunión.

4.- Ordinario del CPEIP

Presidente, se entrevistó con la Presidenta del Senado, interpretaciones distintas, el mismo día de la Acusación Constitucional, nos reunimos y llegó la Comisión del Senado, hay acuerdo que es impresentable, reunión con los abogados se va a decidir que se hace. Se está gestionando. Se envió información a todas partes.

Paulina Cartagena, se requieren documentos oficiales desde el Directorio por escrito para replicarlo.

Eduardo González, valorar las gestiones rápidas. Debemos explicitar una orientación político gremial. Dos problemas suspensión de prioritarios. Se cruza con la suspensión de evaluación, se vio el primer tema, decía relación con que el profesorado fue víctima de un descuento, el descuento no procede, lo segundo es la asignación de los prioritarios, eso está en la Ley, se necesita una orientación, enviar datos claros, profes que no se evaluaron. Profes que no están conformes.

Observación Eduardo González, mi opinión fue la siguiente: "Se debe enviar una circular institucional a las filiales orientando la acción gremial. En lo inmediato, se están cruzando dos problemas. Por una parte, la suspensión de la asignación de tramo y, por otra, la suspensión de la asignación de concentración de prioritarios. Ambas cuestiones están señaladas en la ley de carrera docente. Ante ello, debemos desarrollar dos líneas de acción, una en el corto plazo y otra más estratégica. Sobre la primera, no se puede aceptar bajo ningún término que se suspenda el pago de dichas asignaciones por el hecho de haber suspendido la evaluación docente, dado que la solicitud de suspensión es el ejercicio de un derecho y no se puede sancionar por ejercer un derecho. Esta debe ser nuestra posición política gremial y accionar en base a ello. En el mediano plazo, debemos modificar la ley y derogar esos artículos".

Habel Castillo, el Ministerio de Educación se ha extralimitado, hay una situación de fuerza mayor. Modificación significativa de los prioritarios. En Chile la pobreza ha aumentado.

Paulina Cartagena, sólo agregar los colegas por enfermedad.

5.- Temas pendientes

Se solicita el ingreso de la Administradora.

Situación de provinciales que no han solucionado los problemas, el Directorio debe resolver eso, están definidos para regional y no para los provinciales.

Termina Leticia. Propuesta artículo 6.

Hay más o menos 8 que solucionaron el problema.

Se aprueba pero el artículo 6 queda como propuesta.

Leticia, otro tema son los reglamentos pendientes.

Presidente, que lo vean los abogados, que indiquen cuantos reglamentos hay que hacer.

Presidente, el Directorio es el que aprueba.

Leticia, indica que en la comuna de Cardenal Caro, ninguno tiene cuentas, las platas a las comunas se las entregaban en efectivo. Existen cabañas que no tributan y están los dineros en las cuentas personales de los dirigentes. En esas cabañas vive uno de los ex dirigentes. Las platas de remesas circulan por cuentas personales, el tema de las cabañas las promocionan en internet, sugiero partir con una auditoría.

Eduardo González, se habrán vinculado con los contadores y la dirigencia?, reunión como dirigentes.

Observación Eduardo González, lo que dije fue lo siguiente: "Según los antecedentes que se exponen es un tema grave. Mi consulta es si este tema fue conversado con la dirigencia de la filial de Cardenal Caro o del Regional. Si no es así, propongo que la Tesorera Nacional se reúna con la dirigencia del regional y se institucionalice entre dirigentes el tema

Magdalena Reyes, recién se está planteando el tema.

Leticia García, ojalá se puedan auditar las comunas que faltan en todo el país.

Daniela Vásquez, opina que no está de acuerdo de iniciar la auditoría, solicitar los informes de la Comisión Revisora de Cuentas anterior, tiene que ver cómo vamos tomando las decisiones, cumpliendo los pasos que corresponden. La Región Metropolitana no tenía problemas, hay que cumplir con la rigurosidad que debemos actuar, el respeto por las dirigencias. Eso.

Magdalena Reyes, las auditorias están mandatadas por Asamblea Nacional, no es necesario.

Daniela Vásquez, están listos los informes de las auditorías?.

Presidente, todos de acuerdo de hacerlas de inmediato?.

Leticia García, reunión formal de comprar Jardín infantil de 850.000.000. Debe ser tomado por Asamblea.

Presidente, eso está ruinoso, el clima de la región deteriora los inmuebles en abandono. ¿Tiene que haber acuerdo de Directorio en Asamblea?.

Eduardo González, ¿Sabe la Directiva la oferta?. ¿Conversaron el tema?.

Observación Eduardo González, mi intervención fue la siguiente. "Quisiera preguntar si ya se conversó con la directiva del regional Magallanes sobre la venta del Jardín y del ofrecimiento que se está realizando. Asimismo, solicito se nos envíe formalmente la propuesta de compra que se presentó, a todo el directorio. Hoy no tenemos nada escrito sobre lo cual opinar. Recordemos que la venta está regulada en los estatutos y el procedimiento es el siguiente: se debe aprobar en directorio nacional, se debe realizar una reunión con el directorio regional quien también debe autorizarlo y, finalmente, se presenta en la asamblea para su aprobación, todo esto con sus respectivos quórum".

Leticia García, ellos quieren tener una parte de la venta, lo hablé con Violeta.

La van debe venderse compran la van, se podría comprar una camioneta china de doble cabina. En la van no cabe nada. Proponen compra de camioneta doble cabina.

Acuerdos vender la van en 17.000.000 y comprar camioneta doble cabina.

Leticia, informa sobre el Comité COVID: Cabañas en arriendo, hoy se abre el Hotel de Iquique con más resguardo tenemos la Casa del Maestro, siempre que se respeten los protocolos, para ingreso pueden entrar, profesores por Bienestar, profesores con familiares, profesores colegiados, en fase 3 se arriendan salones con aforos.

Magdalena Reyes, se ha ido pagando en Aysén como préstamos pues sus remesas no dan para pagar personal.

Presidente, la aceptación del préstamo de Aysén debe quedar en Acta.

Habel Castillo, todo el año pasado han solicitan préstamos, tienen pocos colegiados los montos son limitados.

María Ojeda, si son insolventes.

Magdalena Reyes, lo principal es la Casa de Huéspedes.

Presidente, Tesorería y Finanzas presenten propuesta.

Se aprueba préstamo para Aysén.

María Ojeda, con Felipe vamos echar a andar, en Taltal tienen un terreno queremos instalar una sede. En Mejillones debíamos avanzar.

Habel Castillo, los préstamos de Aysén han sido continuos, ellos reúnen poco en remesas, no les alcanza. Aysén debe como 34.000.000, debemos ayudar pero pensar que el 80% se va para cuotas mortuorias, los recursos son limitados pero las necesidades son enormes.

Leticia García, he venido trabajando con los Derechos Humanos, quieren saber cuándo pueden realizar este trabajo. Paulina se compromete a comunicarse con ella por el tema.

Secretaria General, indica que se enviará a todas las filiales una circular, indicando que la fecha tope para ingreso de los proyectos es hasta el lunes 16 de agosto.

6.- Varios

Presidente, sobre doble Evaluación Docente, debo indicar que la senadora Provoste estaba muy preocupada por este tema, de hecho desde su departamento jurídico se hizo una propuesta.

Paulina Cartagena, Carlos estás muy apurado, espero que nos detengamos en algunas cosas, contribuir con temas más largos. Estuviste en varios puntos de Chile y agradeceremos nos contaras lo realizado en los viajes. Les informo que envié una carta en contra de Arancibia por su designación en Derechos Humanos.

El Presidente comenta los trabajos realizados en los diferentes viajes:

- La primera visita tiene que ver con los Servicios Locales.
- Se dio solución en Valdivia a la situación de los 48 colegas en sumarios.
- En Temuco me contacté con profesores en una huelga, que ya lleva ciento y tantos días.
- Reunión Con Costa Araucanía.
- Servicio Local Llanquihue.
- Coquimbo no les daban vacaciones. Tuve que llamar al Subsecretario.
- Ovalle reuniones con Alcaldes.
- La Serena deuda Regional y Comunal.
- Punta Arenas, tuvo reunión con Dirigentes de Asociaciones, bastante buena la experiencia, se llegó a acuerdos con el Gobernador y la jefa de la DEP, y se concluyó con una funa, eso se materializó porque entre todos pidieron la misma suspensión que se realizó a los otros seis SLEP.
- Se solucionó el problema de Valdivia. El día antes que llegamos se resolvió.

Eduardo González, el procedimiento formal es que el Presidente va sin necesidad, pero para todos los demás Dirigentes se necesita nota formal, cuando se inicia el proceso para que el presidente viaje, viáticos, locomoción, hospedaje 35.000 por día, se le deposita cuando viaja, un segundo elemento para los viajes son boletas de rendición, se piden actualizar montos. La Tesorería y Secretaría, deberían realizar un instructivo para los 9 dirigentes, para pernoctar y no pernoctar.

Observación Eduardo González, agregar que "Solicito que se regularice e institucionalice los viajes de las y los dirigentes. Existe un procedimiento que se debe instaurar".

María Ojeda, para la inauguración se deberían invitar a los Constituyentes, Comisión de Educación, con las firmas de Presidente y Secretaria.

Daniela Vásquez, debo indicar que tengo informes pendientes, que los pedí hace meses y no me responden qué pasa con eso.

Magdalena Reyes, responde que se enviará información.

Daniela Vásquez, pide nombres de funcionarios que trabajan con nosotras. Estoy solicitándolo en Directorio.

Presidente, le aconseja que esos temas los solicite a Leticia como Administradora, a ella le corresponde informar a todos.

Eduardo González, antes de terminar solicito se entregue el miércoles a los 9 dirigentes informe de presupuesto de los departamentos.

Presidente, con respecto a la Acusación Constitucional al Ministro de Educación. Debemos hacer hincapié en el tema de retorno y en asegurar los protocolos.

Paulina Cartagena, seguro COVID lo dan en Recoleta y Buin. Enviar comunicado a Diputados y Senadores para que apoyen.

Proponer una acción distinta, afiche de que se apruebe la acusación.

María Ojeda, yo le agregaría como campaña el derecho a la educación.

Presidente, lo vamos a incorporar.

Invitación a las filiales con los puntos de Eduardo.

Eduardo González, Depto. de Educación sistematicen la propuesta fundamentos de la Acusación Constitucional.

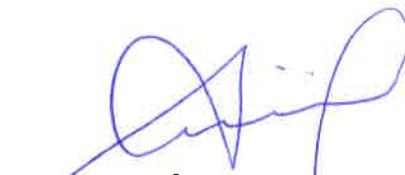
Acuerdos.

- Enviar comunicado a todas las filiales para realizar acciones en torno a la Acusación Constitucional.
- Realizar un instructivo con respecto a los viajes de Dirigentes, entre Tesorería y Secretaría.
- Comisión de Proyectos, debe avisar a todas las filiales plazo de entrega de proyectos, hasta el lunes 16 de agosto.
- Se aprueba préstamo para Aysén.
- Acuerdos vender la van en 17.000.000 y comprar camioneta doble cabina.
- Que los abogados indiquen cuantos reglamentos hay que hacer, pues hay algunos pendientes.
- Se acuerda auditoría a Regional O'Higgins, comuna de Pichilemu con situación irregular.
- Larga huelga del Liceo Camilo Henríquez de Temuco, en el ámbito privado solicitan apoyo económico del gremio, muchos no son colegiados todos de acuerdo, el monto se verá de forma unánime.

Término de la reunión 18:30 hrs.



PATRICIA MUÑOZ GARCÍA
Secretaria General



CARLOS DÍAZ MARCHANT
Presidente Nacional